

CONSTANCIA SECRETARIAL: 04-11-2022. A despacho el comisorio devuelto por la INSPECCIÓN CUARTA URBANA DE POLICÍA de esta ciudad, sin diligenciar toda vez que el inmueble lo han entregado



JENNIFER CARMONA GARCÍA

Secretaria - 2



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL  
Manizales, Caldas, cuatro (4) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No 2507

CLASE: SOLICITUD COMISIONAR ENTREGA DE INMUEBLE  
SOLICITANTE: LUIS ALBERTO ARIAS ORTIZ  
SOLICITADO: JOSÉ FELIPE GONZÁLEZ GUTIÉRREZ  
RADICADO: 2022-204

El despacho comisorio No 030 devuelto por la INSPECCIÓN CUARTA URBANA DE POLICÍA de esta ciudad, sin diligenciar por motivo de la entrega del inmueble, se agrega a las diligencias se dispone el archivo de la actuación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

**NOTIFICACION POR ESTADO**

La providencia anterior se notifica en el Estado del 08-11-2022  
Jennifer Carmona García-Secretaria